

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 5.595/2012

La Alcaldía, mediante resolución del día de la fecha, ha resuelto las siguientes delegaciones:

En la Concejala doña Ana Belén Fera Sánchez, las atribucio-

nes de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 1 de septiembre de 2012, a las 20'15 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones recompetencias.

Montilla.- El Alcalde, Fdo. Federico Cabello de Alba Hernández.